

HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO V.02



POI 2024

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

ACTUALIZADO 2024 V.02

DR. EDGAR ENRIQUE DELGADO BOLIVIA
Director Ejecutivo

DR. EDGAR ENRIQUE DELGADO BOLIVIA
Director Adjunto

Mg. Econ. RICARDO BARRIENTOS VICENTE
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico

CPC. RICARDO RAFAEL DIAZ CALDERÓN
Jefe (e) de la Oficina de Administración



Elaborado por:
Equipo de Trabajo de Planes y Programas - OPE



INDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA.	5
II. POLÍTICA INSTITUCIONAL	8
2.1 Declaración de Política Institucional PEI MINSA 2019 – 2027	8
2.2 Lineamientos	8
2.3 Misión del MINSA	8
2.4 Objetivos Estratégicos Institucionales	8
2.5 Acciones Estratégicas Institucionales	9
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	11
3.1 Estructura Organizacional	11
3.2 Organigrama	13
3.3 Funciones Generales	14
IV. MODIFICACION DEL MARCO PRESUPUESTAL	14
4.1. Modificación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento:	15
4.2. Modificación Presupuestaria Por Genérica De Gasto:	16
4.3. Modificación Presupuestaria por Categoría Presupuestal:	17
4.4. Asignación Presupuestal por Programa Presupuestal:	18
V. ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	20
5.1 Actualización por Objetivo y Acción Estratégica	21
VI. INDICADORES SANITARIOS U H OSPITALARIOS	21
6.1 Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	22
6.2 Formato de Aplicative CEPLAN V.01: Anexo B-5	25



PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Hospital José Agurto Tello de Chosica del Ministerio de Salud, es un documento de gestión que contiene los Objetivos Institucionales de corto plazo, los mismos que expresan los cambios que se pretende realizar a partir de la problemática priorizada, traducidas en intervenciones o actividades programadas por las dependencias administrativas y asistenciales, las mismas que deben ser ejecutadas con la asignación de recursos públicos.

El POI 2024 visibiliza el conjunto de intervenciones dirigidas a la atención de salud de la población vulnerable, en especial a la población materno-infantil, pacientes con enfermedades transmisibles y no transmisibles, la atención de la salud mental, así como también, la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los departamentos, servicios médicos y de apoyo al diagnóstico.

Las intervenciones tienen recursos asignados a través de los Programas Presupuestales (PP), las Acciones Centrales y de las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos (APNOP), de tal forma que mediante los recursos ordinarios y las transferencias del SIS permita la optimización de la prestación del servicio a cada uno de nuestros usuarios; generando con ello una mayor calidad y compromiso de las dependencias institucionales teniendo en cuenta la prestación de servicios especializados que brinda el hospital dentro de su clasificación como Segundo Nivel de Atención, la cual, constituye a nuestra institución como Hospital Docente con formación y especialización de profesionales de la salud.

El presente POI 2023, ha sido formulado con la participación de cada uno de los integrantes de las diferentes dependencias del Hospital José Agurto Tello de Chosica, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud, y constituye el firme compromiso de todos los actores institucionales involucrados por alcanzar las metas propuestas de los indicadores de producción y de desempeño, mejorando la calidad de los procesos, incrementando la productividad y la eficiencia de las actividades clínicas y administrativas; así como el uso racional de los recursos económicos, en el marco de una gestión por procesos enfocada a resultados y la satisfacción de nuestros usuarios.



DR. EDGAR ENRIQUE DELGADO BOLIVIA
Director Ejecutivo del HJATCH



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA.

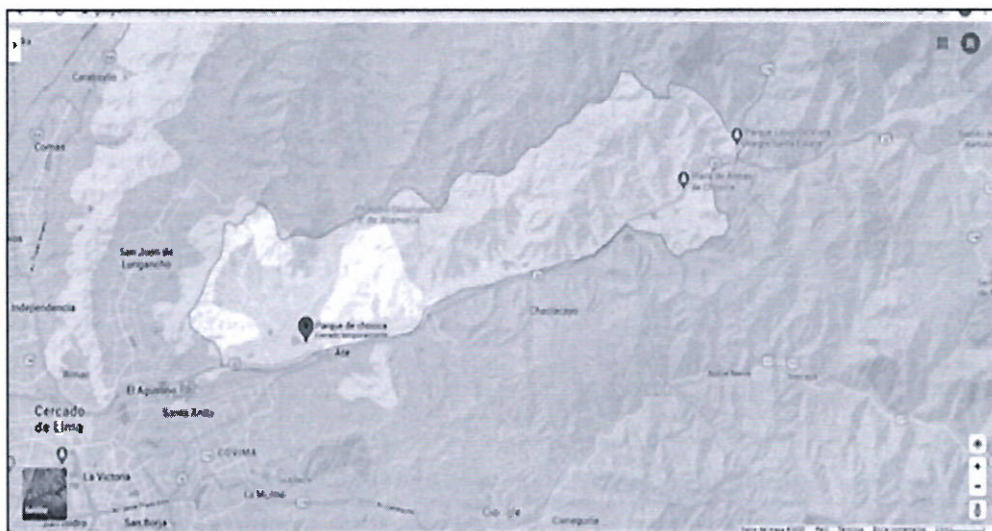
El Hospital José Agurto Tello de Chosica, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, categorizado como hospital de mediana complejidad, Nivel II-2 que brinda servicios de cuidado integral a través de la atención especializada a demanda y de la población, con oportunidad, calidad y calidez humana, que cuenta con autonomía económica y financiera, en el marco de las políticas establecidas por el Ministerio de Salud. Actualmente contribuye al logro de los objetivos del Ministerio de Salud, conforme al Art. N°128 del ROF, aprobado con DS- N°008-2017-SA.

Fue creado el 30 de diciembre de 1986 como Hospital de Apoyo Materno Infantil, ubicado en el Jr. Arequipa N° 214 - 218, distrito de Lurigancho, disponiéndose inicialmente el traslado de los Servicios de Emergencia que venía funcionando en la parte posterior del Centro Salud Chosica en el Jr. Malecón 28 de Julio. Debido a la emergencia de los desastres naturales que suelen presentarse en la zona las autoridades del Sector Salud determinaron elevar la categoría del establecimiento a Hospital de Apoyo en marzo de 1987, implementándose con los recursos humanos y materiales para atender las emergencias presentadas. Entre el año 1987 – 1989, se inició la implementación de los Servicios Básicos tales como Pediatría y Gineco-Obstetricia para lo cual ingresaron a laborar a la Institución Médicos Especialistas. En el año 1989 se resuelve independizar la administración de la UTES 02 Lurigancho - Chaclacayo y del Hospital.

Con Resolución Ministerial N° 102-90 SA-DM de fecha 10 marzo de 1990 se reconoce al Hospital de Chosica con el nombre de "Materno Infantil José Agurto Tello", posteriormente en el año 2003 es catalogado como Nivel II-2 mediante la Resolución Ministerial N° 1040-2003-SA/DM. Para cumplir su misión y lograr los objetivos funcionales, tiene una estructura orgánica integrada por órganos de dirección, de control, asesoramiento, apoyo y de línea, con personería jurídica de derecho público. Actualmente somos Hospital Referencial y brindamos atención médica especializada.

El Hospital "José Agurto Tello" de Chosica se encuentra en las primeras estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, situado a 647 msnm, a 34.300 Km. de la carretera central en el distrito Lurigancho Chosica, en la Provincia de Lima, departamento de Lima; el Código de Ubicación Geográfica (Ubigeo) es 15-01-18 y tiene como dirección actual Jirón Arequipa N° 214 – 218 Chosica.

Gráfico N° 1: Mapa De Ubicación Geográfica Del Distrito De Lurigancho - Chosica



Fuente: Google maps



1.1. Análisis de la Demanda

Los distritos que a continuación se describirán serán Lurigancho y Chaclacayo en forma completa, y la provincia Huarochiri se abarcara de acuerdo a las limitaciones de acceso a información, ya que corresponde a la DIRESA Lima.

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones. El conocimiento de la población por grupos de edades permite caracterizar las necesidades de salud en cada grupo para ser atendidas de manera integral.

DISTRITO DE LURIGANCHO

Según la última proyección realizada por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se observa que el distrito de Lurigancho para el año 2024, cuenta con 310,087 personas de las cuales el 51.73% (160,409) son de sexo femenino y el 48.27% (149,678) son del sexo masculino.

Tabla N° 01: Población del Distrito de Lurigancho 2024

Grupos de Edad	POBLACIÓN TOTAL 2023	POBLACIÓN TOTAL 2024	2024				
			Hombre	%	Mujer	%	Total %
De 0 a 4 años	15,766	16,322	8,370	2.70%	7,952	2.56%	5.26%
De 5 a 9 años	25,453	25,775	12,611	4.07%	13,164	4.25%	8.31%
De 10 a 14 años	25,748	26,253	12,737	4.11%	13,516	4.36%	8.47%
De 15 a 19 años	25,349	25,848	12,498	4.03%	13,350	4.31%	8.34%
De 20 a 24 años	25,196	25,678	12,606	4.07%	13,072	4.22%	8.28%
De 25 a 29 años	29,542	30,100	14,887	4.80%	15,213	4.91%	9.71%
De 30 a 34 años	27,125	27,636	13,691	4.42%	13,945	4.50%	8.91%
De 35 a 39 años	24,525	24,999	12,212	3.94%	12,787	4.12%	8.06%
De 40 a 44 años	21,978	22,413	10,817	3.49%	11,596	3.74%	7.23%
De 45 a 49 años	19,758	20,172	9,417	3.04%	10,755	3.47%	6.51%
De 50 a 54 años	16,338	16,684	7,752	2.50%	8,932	2.88%	5.38%
De 55 a 59 años	13,644	13,919	6,642	2.14%	7,277	2.35%	4.49%
De 60 a 64 años	10,636	10,856	5,090	1.64%	5,766	1.86%	3.50%
De 65 a 69 años	8,316	8,498	3,878	1.25%	4,620	1.49%	2.74%
De 70 a 74 años	5,871	6,006	2,640	0.85%	3,366	1.09%	1.94%
De 75 a 79 años	3,904	3,993	1,771	0.57%	2,222	0.72%	1.29%
De 80 y más	4,817	4,935	2,059	0.66%	2,876	0.93%	1.59%
Total	303,966	310,087	149,678	48.27%	160,409	51.73%	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



DISTRITO DE CHACLACAYO

En la tabla N° 02 se observa que el Distrito de Chaclacayo, en relación al 2023 hubo una disminución para el 2024 en 954 habitantes, y para el 2024 se presentó con mayor población el grupo de edad entre 25 y 29 años con 3650 habitantes de los cuales el 3.91% son de sexo masculino y el 4.15% son del sexo femenino.

Se observa que el Distrito de Chaclacayo para el año 2024 cuenta con 45,271 habitantes de los cuales el 48.28% (21,855) son de sexo masculino y el 51.72% (23,416) son del sexo femenino.

Tabla N° 02: Población del Distrito de Chaclacayo 2024

Grupos de Edad	POBLACIÓN TOTAL 2023	POBLACIÓN TOTAL 2024	2024				
			Hombre	%	Mujer	%	Total %
De 0 a 4 años	2,844	2,743	1,406	3.11%	1,337	2.95%	6.06%
De 5 a 9 años	3,212	3,054	1,503	3.32%	1,551	3.43%	6.75%
De 10 a 14 años	3,289	3,231	1,521	3.36%	1,710	3.78%	7.14%
De 15 a 19 años	3,313	3,250	1,594	3.52%	1,656	3.66%	7.18%
De 20 a 24 años	3,287	3,231	1,549	3.42%	1,682	3.72%	7.14%
De 25 a 29 años	3,715	3,650	1,769	3.91%	1,881	4.15%	8.06%
De 30 a 34 años	3,508	3,445	1,690	3.73%	1,755	3.88%	7.61%
De 35 a 39 años	3,536	3,472	1,706	3.77%	1,766	3.90%	7.67%
De 40 a 44 años	3,609	3,545	1,724	3.81%	1,821	4.02%	7.83%
De 45 a 49 años	3,538	3,470	1,756	3.88%	1,714	3.79%	7.66%
De 50 a 54 años	2,925	2,876	1,383	3.05%	1,493	3.30%	6.35%
De 55 a 59 años	2,427	2,384	1,160	2.56%	1,224	2.70%	5.27%
De 60 a 64 años	2,012	1,981	916	2.02%	1,065	2.35%	4.38%
De 65 a 69 años	1,663	1,639	732	1.62%	907	2.00%	3.62%
De 70 a 74 años	1,280	1,261	578	1.28%	683	1.51%	2.79%
De 75 a 79 años	904	890	401	0.89%	489	1.08%	1.97%
De 80 y más	1,163	1,149	467	1.03%	682	1.51%	2.54%
Total	46,225	45,271	21,855	48.28%	23,416	51.72%	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

POBLACIÓN POR GRUPO OBJETIVO

En la Tabla N° 03 se observa que el Distrito de Lurigancho tiene una población de 310.087 habitantes y el Distrito de Chaclacayo tiene una población de 45.271 habitantes.

Se observa que los Distritos de Lurigancho y Chaclacayo tiene una distribución mayoritariamente en la etapa de adultos (población económicamente activa y reproductiva), y se evidencia que existe una tendencia a disminuir la población con relación al incremento de edad; esta información permite orientar las acciones del hospital en relación promoción, prevención, tratamiento y control.



Tabla N° 03: Población por Grupos Objetivo 2024

DISTRITO	POBLACIÓN POR GRUPOS OBJETIVOS					TOTAL
	0-11 años	12-17 años	18-29 años	30-59 años	60 años +	
LURIGANCHO	52,769	31.059	66.148	125.823	34.288	310.087
CHACLACAYO	7.102	3.917	8.140	19.192	6.920	45.271

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 Declaración de Política Institucional PEI MINSA 2019 – 2027

Contar con un Sistema de Salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

2.2 Lineamientos

- Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.
- Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
- Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.
- Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competentes y comprometidos.
- Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud.
- Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto.
- Gestión Territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.

2.3 Misión del MINSA

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

2.4 Objetivos Estratégicos Institucionales

El MINSA, en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales los cuales buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.

Tabla N°04 Objetivos Estratégicos del PEI Ampliado 2019-2027

COD.OEI	DETALLE DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.



OEI.03	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.5 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI 2019 – 2026 Ampliado se han priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las Unidades Ejecutoras y Órganos del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

A continuación, se presentan las acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSA 2019-2026

Tabla N°05 Acciones Estratégicas por Objetivos del PEI Ampliado 2019-2027

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS POI MINSA 2019-2027
OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias.
	AEI.01.03 Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
	AEI.01.04 Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
	AEI.01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
	AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	AEI.01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
	AEI.01.08 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.
	AEI.01.09 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
	AEI.01.10 Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y	AEI.02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
	AEI.02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.



servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
	AEI.02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
	AEI.02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
	AEI.02.06 Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
	AEI.02.07 Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.
OEI.03. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	AEI.02.08 Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes
	AEI.02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.
	AEI.03.01 Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado.
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.03.02 Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.
	AEI.04.01 Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
	AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
	AEI.04.04 Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
	AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
	AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado
OEI.06. Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud	AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados
	AEI.05.03 Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), implementado.
	AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.
	AEI.06.02 Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.
	AEI.06.03 Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
	AEI.06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de telemedicina, telegestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
	AEI.06.05 Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.



OEI.07. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	AEI.07.01 Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementado.
	AEI.07.02 Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
	AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
	AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a EMED salud.
	AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
	AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al EMED salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.

III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1 Estructura Organizacional

El Hospital para cumplir su misión y lograr sus objetivos estratégicos generales y específicos, tiene la siguiente estructura orgánica:

01. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

01.1 Dirección Ejecutiva

02. ÓRGANO DE CONTROL

02.1 Órgano de Control Institucional.

03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 Oficina de Planeamiento Estratégico.

03.2 Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

03.3 Unidad de Gestión de la Calidad.

03.4 Unidad Funcional de Asesoría Legal

04. ÓRGANOS DE APOYO

04.1 Oficina de Administración.

04.1.1 Unidad de Personal

04.1.2 Unidad de Economía.

04.1.3 Unidad de Logística.

04.1.4 Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.

04.2 Unidad de Estadística e Informática.

04.3 Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.

04.4 Unidad de Seguros.

04.5 Unidad Funcional de Telesalud

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

05.1 DEPARTAMENTO DE MEDICINA.

05.1.1 Servicio de Medicina Interna

05.1.2 Servicio de Medicina Especializada

05.2 DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

05.2.1 Servicio de Cirugía General.

05.2.2 Servicio de Cirugía Especializada.



05.2.3 Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.

05.3 DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA.

05.3.1 Servicio de Pediatría

05.3.2 Servicio de Neonatología

05.4 DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA.

05.4.1 Servicio de Ginecología.

05.4.2 Servicio de Obstetricia Médica.

05.4.3 Servicio de Obstetrices.

05.5 DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS.

05.5.1 Servicio de Emergencia.

05.5.2 Servicio de Cuidados Críticos.

05.6 DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.

05.6.1 Servicio de Atención de Enfermería en Hospitalización de Medicina

05.6.2 Servicio de Atención de Enfermería en Hospitalización de Cirugía

05.6.3 Servicio de Atención de Enfermería en Emergencia y Centro Quirúrgico

05.6.4 Servicio de Atención de Enfermería en Consulta Externa.

05.7 DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO.

05.7.1 Servicio de Diagnóstico por Imágenes.

05.7.2 Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica.

05.8 DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

05.8.1 Servicio de Nutrición y Dietética.

05.8.2 Servicio de Asistencia Social.

05.8.3 Servicio de Psicología.

05.8.4 Servicio de Farmacia.

05.9 Servicio de Odontoestomatología

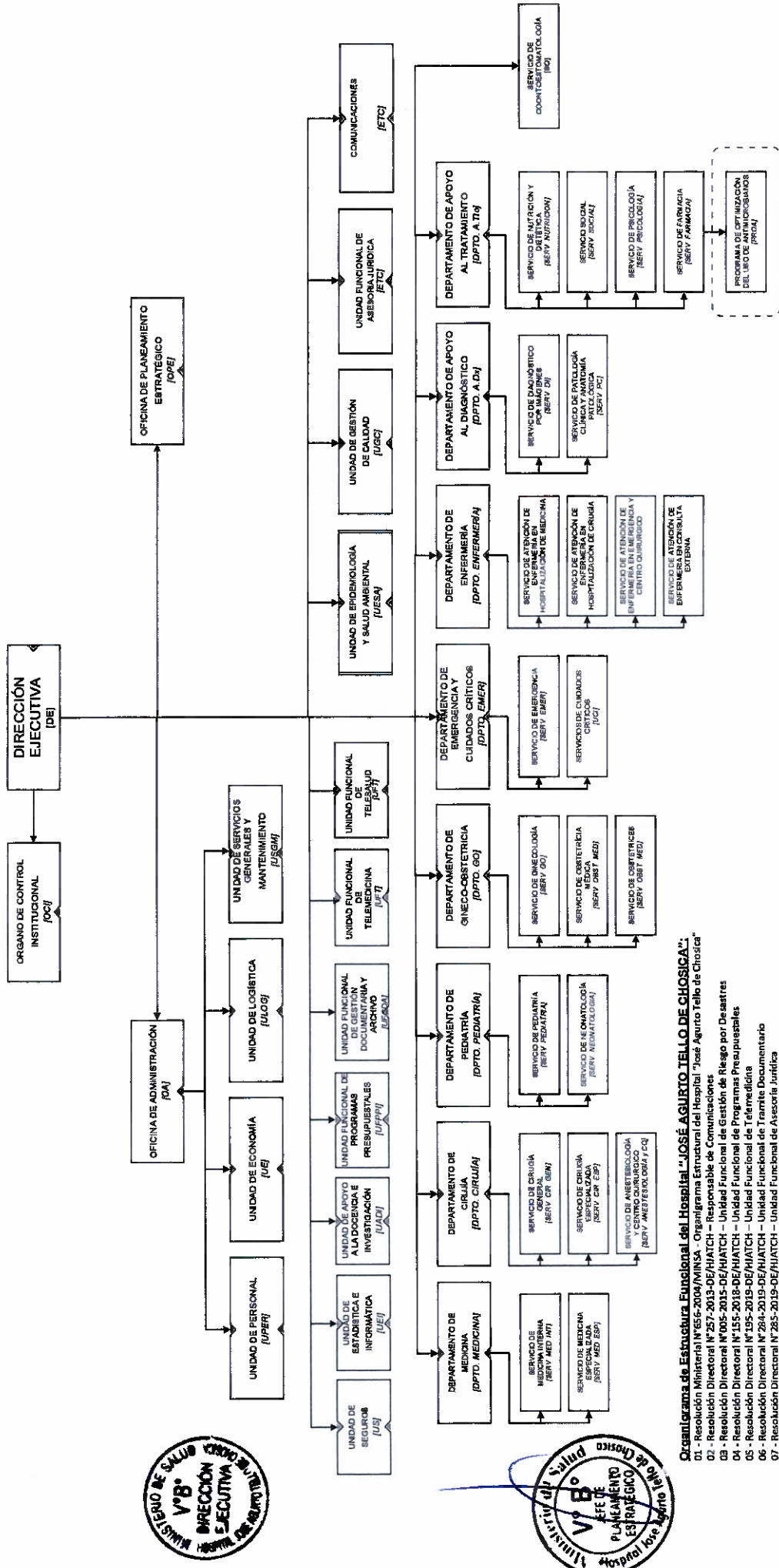




POI ACTUALIZADO V.02 - 2024 - HJATCH

3.2 Organigrama

ESTRUCTURAL FUNCIONAL DEL HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA"



Organigrama de Estructura Funcional del Hospital "José Agurto Tello de Chosica":
01 - Resolución Ministerial N° 656-2004/MINSA - Organigrama Estructural del Hospital "José Agurto Tello de Chosica"
02 - Resolución Directoral N° 257-2013-DE/HJATCH - Responsable de Comunicaciones
03 - Resolución Directoral N° 005-2015-DE/HJATCH - Unidad Funcional de Gestión de Riesgo por Desastres
04 - Resolución Directoral N° 155-2018-DE/HJATCH - Unidad Funcional de Programas Presupuestales
05 - Resolución Directoral N° 195-2019-DE/HJATCH - Unidad Funcional de Telemedicina
06 - Resolución Directoral N° 284-2019-DE/HJATCH - Unidad Funcional de Trámite Documentario
07 - Resolución Directoral N° 285-2019-DE/HJATCH - Unidad Funcional de Asesoría Jurídica
08 - Resolución Directoral N° 210-2020-DE/HJATCH - Unidad Funcional de Tele-salud
09 - Resolución Directoral N° 188-2021-DE/HJATCH - Espacio de Monitoreo y Desastres (EMED)
10 - Resolución Directoral N° 035-2023-DE/HJATCH - Unidad Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos



3.3 Funciones Generales

De acuerdo con la Resolución Ministerial N°656-2004/MINSA vigente a la fecha, las funciones generales del Hospital José Agurto Tello de Chosica son las siguientes:

- a. Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b. Remoedar la infraestructura hospitalaria y renovar los equipos médicos acordes al avance tecnológico, incorporando tecnología moderna.
- c. Diseñar e implementar el plan de desarrollo de Recursos Humanos del Hospital.
- d. Diseñar e implementar el programa continuo de mercadeo social (marketing) de nuestros servicios.
- e. Implementar el plan de mejoramiento continuo de la calidad en la atención a los usuarios en los servicios del hospital.
- f. Validar y ejecutar el plan de contingencia hospitalaria para emergencias.
- g. Elaborar e implementar el plan de saneamiento básico del hospital.
- h. Diseñar e implementar el plan de promoción de la salud (IEC) en la atención de los servicios y la comunidad.
- i. Diseñar e Implementar el plan de mejoramiento de protección y seguridad de los servicios.
- j. Propiciar convenios interinstitucionales.
- k. Implementar y operativizar el sistema de referencia y contra referencia.
- l. Lograr la atención oportuna y eficaz con el fin de reducir la morbilidad infantil, materna y en enfermedades transmisibles.
- m. Lograr el desarrollo de las capacidades docentes y de investigación del personal en el campo de la salud.
- n. Lograr la incorporación de nuevos conocimientos científicos, metodología y aplicación de tecnologías modernas para mejorar la atención de la salud de la población.
- o. Implementar el uso adecuado de protocolos que faciliten una acción eficaz en la prestación de servicios de salud.
- p. Definir y fortalecer la cultura organizacional del Hospital.

IV. MODIFICACION DEL MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2024 asciende a S/. 38,198,518.00 Soles; distribuidos por Categorías Presupuestales: los Programas Presupuestales tienen asignados 42.88% del PIA (S/.16,379,680.00), seguido por las Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos – APNOP con un 40.34% (S/ 15,409,190.00) y Acciones Centrales con un 16.78% (S/. 6,409,648.00) respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 el Hospital José Agurto Tello de Chosica alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/.60,645,856.00, financiado principalmente por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios con una participación del 91.68% (S/.55,599,567.00) y en Donaciones y Transferencias una participación de 8.32% (S/.5,046,289.00).

El PIM del PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V0.2 de la Unidad Ejecutora N°1138 - Hospital José Agurto Tello de Chosica, se destina principalmente a Gastos Corrientes que representa el 99.60% orientado al pago de remuneraciones, adquisición de Bienes y Servicios y otros gastos de operatividad de la entidad; y en Gastos de Capital el 0.40% orientados a la adquisición de equipos a fin de mejorar los servicios de salud.

A nivel de Categoría de Gasto:



- **GASTOS CORRIENTES:** El PIM de Gastos Corrientes registra un incremento del 58.24% respecto al PIA; lo cual indica una variación positiva de S/.22,232,135.00.
- **GASTOS DE CAPITAL:** El PIM de Gastos Corrientes registra un incremento del 843.30% respecto al PIA; lo cual indica una variación positiva de S/.215,203.00.

4.1. Modificación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento:

La **Modificación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento** es una herramienta esencial para gestionar los recursos de manera dinámica y ajustada a las necesidades cambiantes de la entidad, asegurando que el presupuesto se mantenga alineado con las fuentes de ingresos y gastos disponibles.

Tabla N°06: Variación presupuestal por Fuente de Financiamiento - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje)

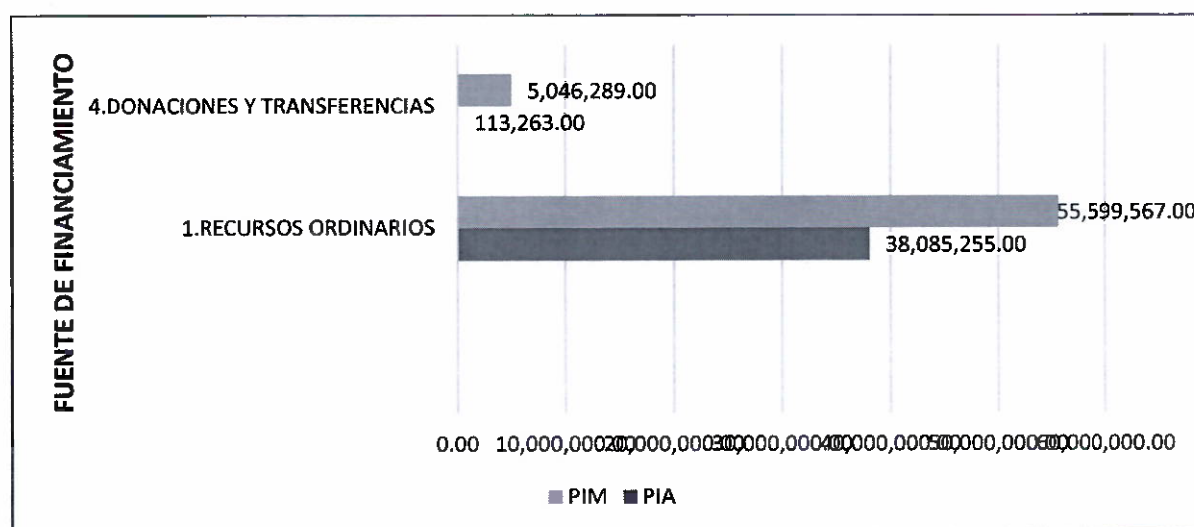
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	
				VARIACIÓN (PIM - PIA)	% Δ (PIM - PIA) / PIA
1.RECURSOS ORDINARIOS	38,085,255.00	55,599,567.00	91.68%	17,514,312.00	46%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	113,263.00	5,046,289.00	8.32%	4,933,026.00	4355%
TOTAL:	38,198,518.00	60,645,856.00	100.00%	22,447,338.00	59%

Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

A nivel de Fuentes de Financiamiento:

- En la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) presentó una variación positiva de 46%, registrando un total de S/ 55,599,567.00 que representa una participación de 91.68 % del PIM.
- En la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) presentó una variación positiva de 4355 %, registrando un total de S/ 5,046,289.00 que representa una participación de 8.32 % del PIM.

GRÁFICO N°02: Variación presupuestal por fuente de financiamiento - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje)



Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

4.2. Modificación Presupuestaria Por Genérica De Gasto:

La **Modificación Presupuestaria por Genérica de Gasto** se refiere al proceso mediante el cual se ajustan las asignaciones de recursos en el presupuesto de una entidad pública, esto puede incluir una reasignación de fondos entre diferentes rubros (genéricas de gasto) para ajustarse a necesidades cambiantes o imprevistas durante el ciclo presupuestario.

TABLA N°07: Variación presupuestal por categoría de gasto y genérica de gasto - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje)

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	
				VARIACIÓN (PIM - PIA)	% Δ (PIM - PIA) / PIA
5. GASTOS CORRIENTES	38,172,999.00	60,405,134.00	99.60%	22,232,135.00	58.24%
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26,100,561.00	27,053,551.00	44.79%	952,990.00	3.65%
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	101,650.00	329,514.00	0.55%	227,864.00	224.17%
2.3.BIENES Y SERVICIOS	11,970,788.00	33,022,069.00	54.67%	21,051,281.00	175.86%
6. GASTOS DE CAPITAL	25,519.00	240,722.00	0.40%	215,203.00	843.30%
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25,519.00	240,722.00	100.00%	215,203.00	843.30%
TOTAL:	38,198,518.00	60,645,856.00	100%	22,447,338.00	58.76%

Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

A nivel de Genérica de Gasto:

a. Categoría Gasto Corriente:

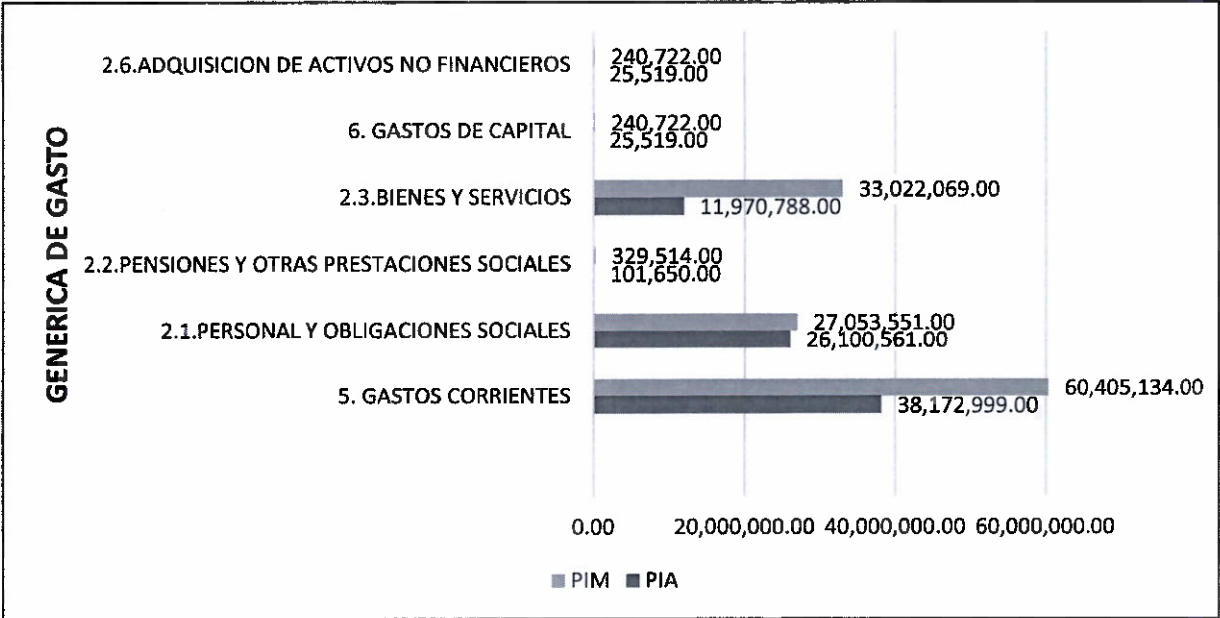
- Genérica de gasto **2.1 Personal y Obligaciones Sociales** cuenta con una participación del 44.79% del PIM, al Corte del año fiscal 2024 alcanzó una variación de 3.65%. Esta genérica comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social.
- Genérica de gasto **2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales** cuenta con una participación del 0.55% del PIM, al Corte del año fiscal 2024 alcanzó una variación de 224.17%. Esta genérica comprende el financiamiento de los gastos de pago a los pensionistas de la entidad y para el pago del convenio colectivo.
- Genérica de gasto **2.3 Bienes y Servicios**, con una participación del 54.67% del PIM, al Corte del año fiscal 2024 alcanzó una variación positiva de 175.86%. En esta genérica comprende la adquisición de bienes y servicios tales como: Locadores de Servicios, de medicamentos, material, suministros médicos e insumos, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura.



b. Categoría Gasto Capital:

- Genérica de gasto 2.6. **Adquisición de Activos no Financieros**, con una participación del 100% del PIM, al corte del año fiscal 2024 alcanzó una variación positiva de 843.30%. Esta genérica de gasto comprende la adquisición de equipos.

GRÁFICO N°03: Variación presupuestal por genérica de gasto - año fiscal 2024 (soles y porcentaje):



Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

4.3. **Modificación Presupuestaria por Categoría Presupuestal:**

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2 – UE 1138. HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA**, se encuentra financiado en tres categorías presupuestales, los Programas Presupuestales cuenta con una participación del 41.40% respecto al PIM, las Acciones Centrales el 15.52% respecto al PIM y las Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos el 43.08% del PIM.

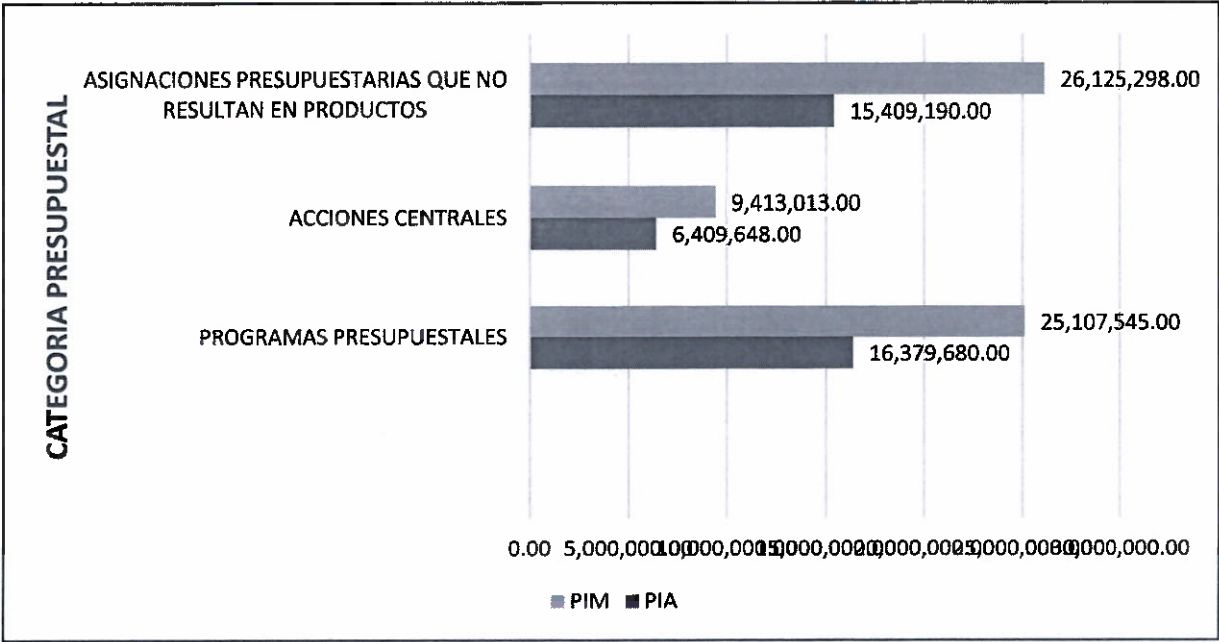
TABLA N°08: Variación presupuestal por categoría presupuestal - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	
				VARIACIÓN (PIM - PIA)	% Δ (PIM - PIA) / PIA
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	16,379,680.00	25,107,545.00	41.40%	8,727,865.00	53.28%
ACCIONES CENTRALES	6,409,648.00	9,413,013.00	15.52%	3,003,365.00	46.86%
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,409,190.00	26,125,298.00	43.08%	10,716,108.00	69.54%
TOTAL:	38,198,518.00	60,645,856.00	100.00%	22,447,338.00	58.76%

Fuente: SIAF corte al 31/12/2024



GRÁFICO N°04: Variación presupuestal por Categoría Presupuestal - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje):



Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

4.4. Asignación Presupuestal por Programa Presupuestal:

La Asignación Presupuestal por Programa Presupuestal del UE 001138. HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, establece la distribución de los Recursos Financieros de manera específica a los diferentes programas o proyectos que se desarrollan dentro del hospital, con el fin de asignar los recursos de manera eficiente, garantizando que se cubran todas las áreas esenciales del hospital y que los programas sean implementados de manera efectiva para beneficio de la población.

TABLA N°09: Variación Presupuestal por Programa Presupuestal - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje)

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	PARTICIPACIÓN	VARIACIÓN	
				VARIACIÓN (PIM - PIA)	% Δ (PIM - PIA) / PIA
0002.SALUD MATERNO NEONATAL	3,480,464.00	5,193,455.00	20.68%	1,712,991.00	49.22%
0016.TBC-VIH/SIDA	1,027,584.00	979,109.00	3.90%	-48,475.00	-4.72%
0017.ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	229,360.00	294,801.00	1.17%	65,441.00	28.53%
0018.ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,710,831.00	2,509,187.00	9.99%	798,356.00	46.66%
0024.PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	1,368,956.00	1,368,420.00	5.45%	-536.00	-0.04%



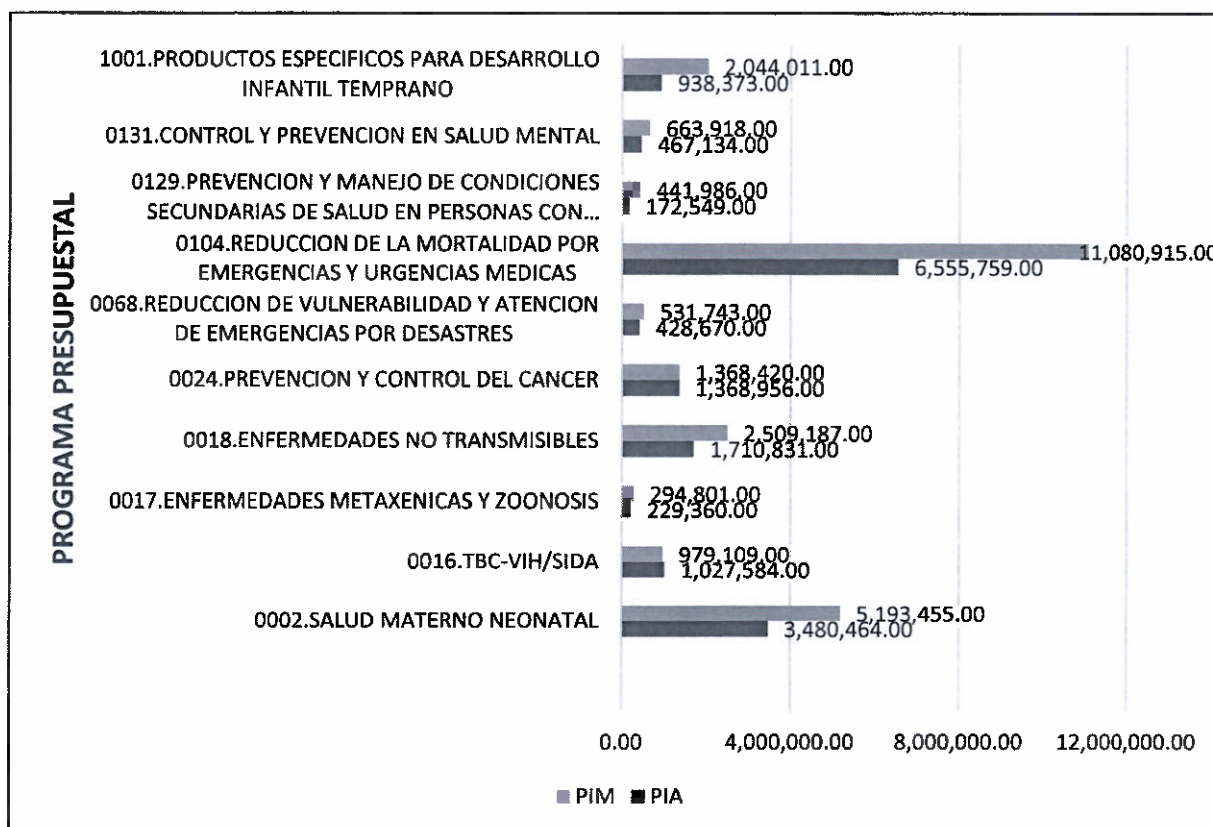
0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	428,670.00	531,743.00	2.12%	103,073.00	24.04%
0104.REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	6,555,759.00	11,080,915.00	44.13%	4,525,156.00	69.03%
0129.PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	172,549.00	441,986.00	1.76%	269,437.00	156.15%
0131.CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	467,134.00	663,918.00	2.64%	196,784.00	42.13%
1001.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	938,373.00	2,044,011.00	8.14%	1,105,638.00	117.83%
TOTAL:	16,379,680.00	25,107,545.00	100.00%	8,727,865.00	53.28%

Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

De la tabla N°09, se observa lo siguiente:

- Durante el año fiscal 2024, los **Programas Presupuestales (PP)** que tuvieron mayor asignación presupuestal fueron el **PP 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS** y el **PP 0002. SALUD MATERNO NEONATAL**, cuyo PIM representa el 44.13% y el 20.68% del total del presupuesto asignado a los Programas Presupuestales respectivamente.
- Los demás programas (0016. TBC-VIH/SIDA, 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS, 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLE, 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL y 1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO) se encuentran en el rango entre el 1.17 % y el 9.99%



GRÁFICO N°05: Variación presupuestal por Programa Presupuestal - Año Fiscal 2024 (soles y porcentaje)

Fuente: SIAF corte al 31/12/2024

V. ACTUALIZACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Con Resolución Secretarial N°D000092 - 2025 - SG - MINSA, de fecha 20 de marzo de 2025 se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011: Ministerio de Salud, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial, la Unidad Ejecutora 1138 HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, de acuerdo a lo establecido en la "Directiva N°262 - 2019 MINSA / OGPPM - Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", aprobado con Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA.

TABLA N°10: Variación de Actividades Operativas - Año Fiscal 2024 (número y porcentaje)

TIPO	ACTIVIDADES OPERATIVAS			VARIACIÓN	
	POI 2024	POI 2024 ACTUALIZADO V.01	POI 2024 ACTUALIZADO V.02	N°	%
ACTIVIDAD	374	385	385	0	0%

Fuente: CEPLAN V.01 y CEPLAN V.02

Elaborado: Equipo de Planes y Programas HJATCH

Respecto a la variación del **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO V.01** con el **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO V.02**, se evidencia que mantiene la misma cantidad de Actividades Operativas.

5.1 Actualización por Objetivo y Acción Estratégica

Se puede observar que el POI 2024 Actualizado V 0.2 del Unidad Ejecutora 1138 HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, se encuentra alineado a cinco (5) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y a dieciséis (16) Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del MINSA.

TABLA N°11: Variación de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivos Estratégicos Institucionales - Año Fiscal 2024

OEI	AEI	POI 2024	POI V.01	POI V.02	VARIACIÓN	
					N°	%
OEI.01	AEI.01.01	8	8	8	0	0%
	AEI 01.02	73	74	74	0	0%
	AEI 01.06	82	87	87	0	0%
	AEI 1.07	8	8	8	0	0%
	AEI 01.09	1	1	1	0	0%
OEI.02	AEI 02.03	130	133	133	0	0%
	AEI 02.04	9	9	9	0	0%
	AEI 02.05	3	3	3	0	0%
OEI.04	AEI 04.02	37	38	38	0	0%
	AEI 04.03	7	7	7	0	0%
	AEI 04.05	1	1	1	0	0%
OEI.06	AEI 06.01	1	1	1	0	0%
	AEI 06.03	3	3	3	0	0%
	AEI 06.04	3	3	3	0	0%
OEI.08	AEI 08.04	6	7	7	0	0%
	AEI 08.05	2	2	2	0	0%
TOTAL:		374	385	385	0	0%

Fuente: CEPLAN V.01 y CEPLAN V.02

Elaborado: Equipo de Planes y Programas HJATCH

De la tabla N°11, se observa lo siguiente:

- Se puede observar que el POI 2024 Actualizado V. 02 del Unidad Ejecutora 1138 HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA, no tiene variación respecto al POI 2024 Actualizado V. 01.

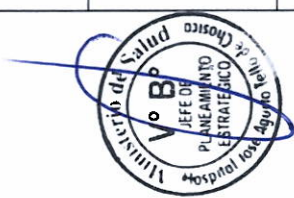
VI. INDICADORES SANITARIOS U H OSPITALARIOS

6.1 Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	FUENTE
INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO			
1	Productividad hora Medico	N° de atenciones médicas realizadas N° de horas medico programadas	HIS (Sistema de Consulta Externa) Control de personal , Rol Mensual.
2	Rendimiento hora Medico	N° de atenciones médicas realizadas N° de horas médico efectivas	HIS (Sistema de Consulta Externa) HIS (Sistema de Consulta Externa)
3	Concentración	N° de atenciones médicas N° de atendidos (nuevos y reingresados)	HIS (Sistema de Consulta Externa) HIS (Sistema de Consulta Externa)
4	Utilización de los consultorios (Médicos)	N° de consultorios funcionales (Médicos) N° de consultorios físicos (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa). Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería , Inventario de Consultorios. HIS (Sistema de Consulta Externa). Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios.
INDICADORES DE EFICIENCIA			
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° de análisis de laboratorio indicados en consulta externa N° de atenciones médicas	Laboratorio, Informe diario de atenciones en laboratorio, libro de transfusiones. HIS (Sistema de Consulta Externa)
6	Promedio de Análisis de Laboratorio por Emergencia.	N° de análisis de laboratorio indicados por emergencia N° de atenciones	Laboratorio, Informe diario de atenciones en laboratorio, libro de transfusiones. (Emergencias)
7	Promedio de Permanencia	Total día estancias de egresos N° de egresos hospitalarios	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte diario Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte diario
8	Intervalo de Sustitución Cama	N° de días cama disponibles – N° pacientes día. N° de egresos hospitalarios	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte diario Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte diario
9	Porcentaje Ocupación de Cama (Factor 100)	N° pacientes día. N° días cama disponible	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica. Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica.
10	Rendimiento Cama	N° de egresos N° cama disponible promedio	EPICRISIS / Hoja de Egresos, Historia Clínica. Parte Diario, Hoja de Estancia de Paciente. Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa.
11	Razón de Emergencias por Consulta medica	N° de Atenciones Médicas en Emergencia.	EPICRISIS / Hoja de Egresos, Historia Clínica. Parte Diario, Hoja de Estancia de Paciente.



N°	NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	FUENTE
		N° Total de Atenciones Médicas en Consulta Externa.	HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes.
12	Razón de Urgencia por Consulta médica	N° de Atenciones Médicas en Urgencias.	Informe de Emergencias / Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes.
13	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Total de Atenciones Médicas en Consulta Externa.	HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes.
		N° de Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas.	Sala de anestesiología/ Reporte de Sala / Reporte de Anestesiología; Hoja de Programación para acto operatorio
14	Rendimiento de Sala de Operaciones (Para salas de emergencia)	N° de Turnos Quirúrgicas Ejecutados.	Reporte de Sala , Cuaderno de Registro de Programaciones.
		N° de Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas.	Sala de anestesiología/ Reporte de Sala / Reporte de Anestesiología; Hoja de Programación para acto operatorio
15	Rendimiento de Sala de Operaciones (para salas de cirugías electivas)	N° de Turnos Quirúrgicas Ejecutados.	Reporte de Sala , Cuaderno de Registro de Programaciones.
		N° de Intervenciones Quirúrgicas Programas y Ejecutadas.	Reporte de Anestesiología.
16	Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)	N° de Turnos Quirúrgicas Ejecutados.	Reporte de Anestesiología.
		N° de solicitudes de Referencias enviadas para atención médica en consulta externa.	Formatos de Referencia y Contrareferencias.
		N° Total de Consultas Médicas	HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa).
INDICADORES DE CALIDAD			
17	Porcentaje de Infecciones (Factor:100)	Total de pacientes con infecciones intrahospitalarias	Epidemiología, Formatos de Registros de Infecciones Intrahospitalarias.
		N° egresos	EPICRISIS / Hoja de Egresos
18	Tasa Neta de Mortalidad (Factor 100)	N° egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio o especialidad)	Módulo de Mortalidad Hospitalaria, Registro de Patología, Historia Clínica, Certificados de Defunción.
		N° egresos	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes.
19	Tasa Mortalidad bruta (Factor 100)	Total fallecidos	Módulo de Mortalidad Hospitalaria, Registro de Patología, Historia Clínica, Certificados de Defunción.
		N° egresos	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes.
20	Tasa Mortalidad materna (Factor 100)	N° de muertes maternas	Módulo de Mortalidad Hospitalaria, Registro de Patología, Historia Clínica, Certificados de Defunción.

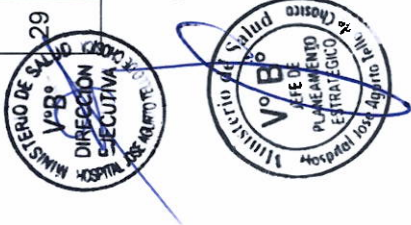


N°	NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	FUENTE
		Total de nacidos vivos	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes.
21	Porcentaje de reingresos a servicio de hospitalización en menos de 7 días (Factor: 100)	N° de reingresos a hospitalización en menos de 7 días.	Base de datos egreso hospitalario.
		N° Egresos hospitalización.	Base de datos egreso hospitalario.
		N° Total de Cesáreas realizadas	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas.
22	Tasa de Cesárea (Factor: 100)	N° Total de Partos atendidos	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Partos Eutócicos o Normales, Historia Clínica.
		N° Endometritis	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas.
23	Endometritis post Cesárea	N° Pacientes vigilados	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas.
		N° Endometritis	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas.
24	Endometritis post Parto Vaginal	N° Pacientes vigilados	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de Intervenciones Quirúrgicas de Cesáreas.
		N° de egresos por muerte fetal (22 semanas) + N° de egresos por muerte neonatal precoz ocurrida en hospital	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Certificados de Defunción, Registro de Patología, Historia Clínica.
25	Tasa de Mortalidad Perinatal (Factor: 1000)	N° recién nacidos en la institución + N° muertes fetales en la institución	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Hojas de Notificación Obstétrica, Registro de patología, Historia Clínica.
		N° Recién nacidos fallecidos en los primeros 7 días	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Datos de Historia Clínica, Registro de patología, Historia Clínica.
26	Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	N° Recién nacidos en la Institución	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica, Registro de nacido vivo (RENEC).
		N° recién nacidos fallecidos entre los 08 a 28 días	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica.
27	Mortalidad Neonatal Tardía (Factor: 1000)	N° recién nacidos en la Institución	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Registro de patología, Historia Clínica.
		N° Intervenciones Quirúrgicas suspendidas	Reporte de Anestesiología
28	Porcentaje de Cirugías suspendidas (Factor: 100)		



N°	NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	FUENTE
		N° Intervenciones Quirúrgicas programadas	Reporte de Anestesiología
	Tasa de natalidad (Factor:100)	N° recién nacidos	Sistema Informático Perinatal (Programa Salud Sexual y Reproductiva), Hojas de Notificación Obstétrica, Registro de patología, Historia Clínica.
29		Población demanda	Población a demanda

6.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01: Anexo B-5



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2024

Período PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pílego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo : 01.01 - DIRECCION EJECUTIVA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
AOI00113800452	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR LURIGANCHO	150118	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	50,000.00	28,995.00	15,400.00	12,175.00	14,225.00	12,550.00	19,000.00	28,750.00	34,400.37	0.00 9,600.13 225,095.50
001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"																
01.02 - DIRECCION ADJUNTA																
Centro de Costo:																
Centro de Ejecutora:																

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
AOI00113800468	CONDUCCION DE LA GESTION DE DIRECCION ADJUNTA	150118 : LURIGANCHICO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	50,000.00	28,995.00	15,400.00	12,175.00	14,225.00	12,550.00	19,000.00	28,750.00	34,400.37	0.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo : 01.03 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGO

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES																
AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.																
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
AOI00113800453	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150118 : LURIGANCHO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0.00	9,000.00	19,180.00	8,800.00	8,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,263.00	48,043.00
AOI00113800454	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150118 : LURIGANCHO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	7,455.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,455.00
AOI00113800455	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150118 : LURIGANCHO	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,887.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.50	10,888.00
AOI00113800456	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150118 : LURIGANCHO	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	14,600.00	2,000.00	0.00	399.80	0.00	0.00	2,000.00	75,700.20	96,700.00
AOI00113800457	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150118 : LURIGANCHO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	15,479.38	16,564.15	27,028.55	17,963.14	19,887.97	15,913.07	20,495.54	18,928.46	15,429.37	24,850.22	3,772.93
AOI00113800459	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150118 : LURIGANCHO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00113800726	0180105 - MOVILIZACION Y ATENCION DE BRIGADAS	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,584.11	0.00	0.00	0.00	12,152.89
																19,737.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800458	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150118 : LURIGANCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	60	60	63	63	63	50	50	56	63	63	63	63	730
					Financiero S/.	0.00	0.00	8,497.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	503.00	27,000.00
AOI00113800460	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150118 : LURIGANCHO	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,734.68	0.00	0.00	0.00	7,600.00	81,730.00	0.00	17,630.00	0.00	14.32	110,709.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 01.04 - UNIDAD FUNCIONAL ASESORIA LEGAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800461	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	12,294.00	32,818.65	22,311.38	22,311.38	21,761.47	11,811.38	33,367.43	11,811.38	11,811.38	10,180.75	6,287.73	140.07	196,907.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 01.06 - UNIDAD FUNCIONAL DE TELESALUD

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800471	ACCIONES DE TELECONSULTA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	111	111	120	148	117	1307
					Financiero S/.	0.00	2,166.66	4,333.34	2,166.66	2,166.66	0.00	4,333.34	0.00	0.00	2,166.68	0.00	0.00	17,333.34
AOI00113800626	ACCIONES DE TELECONSULTANTE	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	13	18	11	9	136
					Financiero S/.	0.00	2,166.67	4,333.33	2,166.67	2,166.67	0.00	4,333.33	0.00	0.00	2,166.66	0.00	0.00	17,333.33
AOI00113800627	ACCIONES DE TELECONSULTOR	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	15	11	13	7	8	10	244
					Financiero S/.	0.00	2,166.67	4,333.33	2,166.67	2,166.67	0.00	4,333.33	0.00	0.00	2,166.66	0.00	0.00	17,333.33

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 02.01 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800230	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	11	11	11	11	11	12	11	11	11	11	11	12	134
					Financiero S/.	0.00	28,117.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	6,000.00	71,117.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800462	GESTION DE PLANEAMIENTO DE ESTRATEGICO DE COSTOS	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	0.00	12,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	23,996.25	18,521.34	18,886.20	28,301.05	830.37	9,134.17	135,669.38	
AOI00113800463	GESTION DE PLANEAMIENTO DE ESTRATEGICO DE INVERSIONES	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	5,499.66	3,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	23,996.21	18,521.32	18,886.15	28,301.04	830.32	9,134.10	120,168.80
AOI00113800464	GESTION DE PLANEAMIENTO DE ESTRATEGICO DE ORGANIZACIÓN	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	0.00	13,000.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	23,996.21	18,521.30	18,886.15	28,301.04	830.32	9,134.10	138,669.12	
AOI00113800465	GESTION DE PLANEAMIENTO DE ESTRATEGICO DE PLANES Y PROGRAMAS	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	38	1	1	3	1	1	2	1	1	3	54
					Financiero S/.	0.00	8,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	23,996.21	18,521.30	18,886.15	28,301.04	830.32	9,134.10	123,669.12
AOI00113800466	GESTION DE PLANEAMIENTO DE ESTRATEGICO DE PRESUPUESTO	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	39,000.00	19,500.00	19,500.00	24,000.00	16,500.00	23,996.21	18,521.30	18,886.15	28,301.04	830.32	9,134.10	218,169.12

150118 : Fisico														
LURIGANCHO 001 : ACCION 1 : Muy Alta Financiero S/. 13,347.66 11,991.65 12,063.18 12,093.05 18,376.75 17,426.04 23,996.22 18,521.30 18,886.15 28,301.04 830.32 9,134.10 184,967.46														

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 06.03 - UNIDAD DE ECONOMIA

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 06.04 - UNIDAD DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 06.05 - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800559	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
						0.00	0.00	30,000.00	31,721.30	127,507.29	78,045.00	74,330.00	45,850.00	0.00	0.00	0.00	1.41	387,455.00
AOI00113800560	0001401 - SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	150118 : LURIGANCHO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
						74,935.01	438,386.53	523,470.37	427,153.58	346,438.72	205,487.51	112,007.31	130,795.92	479,560.05	420,910.34	349,252.20	821,842.46	4,330,240.00
AOI00113800561	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	150118 : LURIGANCHO	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
						0.00	0.00	0.00	33,000.00	88,951.00	0.00	45,990.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	167,942.00
AOI00113800629	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,285.27	8,283.38	14,979.43	27,113.66	7,534.43	23,104.88	194,935.56
AOI00113800716	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	150118 : LURIGANCHO	044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
						0.00	0.00	0.00	0.00	76,049.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,212.00	77,261.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 07.01 - UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI.06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800576	COMPENDIO ESTADÍSTICO DE INDICADORES	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
						Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	52,406.68	1,706.68	19,902.01	36,506.68	56,296.79	265,410.03
AOI00113800577	IMPLEMENTACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE MÓDULOS DE SISTEMA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	320	362	362	362	381	362	362	362	362	362	362	349	4308
						Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	52,406.66	1,706.66	19,900.66	36,506.66	56,296.77	265,408.58
AOI00113800578	MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS RED INFORMÁTICOS	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124	1488
						Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	52,406.66	1,706.66	19,900.66	36,506.66	56,296.77	265,408.58

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 08.01 - UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800290	0028523 - MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN SERVICIO	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.62

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800563	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150118 : LURIGANCHO	066 : INVESTIGACION	2 : Alta	Fisico	4	0	4	4	1	4	2	3	1	0	1	1	25
					Financiero S/.	0.00	6,000.00	12,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	9,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	916.17	11,000.83	56,917.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 09.01 - UNIDAD DE SEGUROS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

150118 :	463 :	PRESTACIONES	1 : Muy Alta	Fisco	52	52	52	52	52	44	30	74	54	88	33	635
AI000113800565	PRESTACIONES	LURIGANCHO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	411.00	152.34	0.00	77.66	0.00	0.00	0.00	4,275.00	0.00	107,869.00	112,785.00
150118 :	463 :	PRESTACIONES	1 : Muy Alta	Fisco	14400	14400	14400	14400	14400	15774	15812	14400	14400	11625	12000	170411
AI000113800566	PRESTACIONES	LURIGANCHO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	411.00	152.33	0.00	77.67	0.00	0.00	0.00	4,275.00	0.00	107,869.00	112,785.00
150118 :	183 : ACCIONES	PRESTACIONES	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
AI000113800567	AUDITORIA DE LAS REFERENCIAS	LURIGANCHO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	411.00	152.33	0.00	77.67	0.00	3,097.85	0.00	560,734.80	44,580.00	49,591.35	658,645.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AI000113800248	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	128	128	128	128	128	128	136	140	139	130	140	115	1568	
					Financiero S/.	9,543.30	9,941.92	10,832.05	10,742.88	9,818.23	9,720.12	10,562.57	10,602.34	9,626.05	9,620.12	3,560.03	17,640.39	172,210.00	
AI000113800250	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	65	65	65	65	65	65	53	75	70	64	75	52	779	
					Financiero S/.	53,210.69	53,914.90	141,556.58	53,935.81	99,672.26	54,999.77	69,790.33	201,052.08	143,359.16	203,313.49	123,643.30	165,837.63	1,364,286.00	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AQ00013800569	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE SEGUROS	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.62
AQ00013800717	GESTION ADMINISTRATIVA	150118 : LURIGANCHO	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	171,700.00	95,600.00	90,900.00	97,450.00	97,450.00	51,150.00	2,465.00	0.00	5,650.00	11,369.00	613,934.00

Unidad Ejecutora : 0001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 10.01 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00013800623	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4.605.21	22.639.58	20.488.93	20.417.55	15.934.11	9.549.13	20.284.72	8.283.07	14.979.15	27.113.37	7.533.75	23.104.05	194.932.62

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 10.02 - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

OEL 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOJ00113800643	150118 : ATENCION EN CONSULTA EXTERNA		006 :	1 : Muy Alta	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	963	1012	929	1005	1084	806	11799
	LURIGANCHO MEDICINA INTERNA		ATENCION		Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	51,002.87	37,877.87	150,313.69	177,473.96	6,072.22	51,255.42	530,738.24
AOJ00113800644	150118 : ATENCION EN HOSPITALIZACION		212 :	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
	LURIGANCHO		EGRESO		Financiero S/.	780.44	63,470.96	107,386.61	67,656.74	23,474.53	82,949.31	34,346.43	10,736.35	31,588.01	77,068.00	6,057.74	8,133.80	513,648.92

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 10.03 - SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA

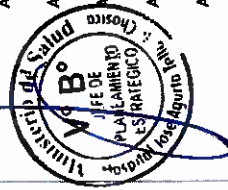
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA		150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	7	8	8	8	6	6	8	8	9	6	90	
AOI00113800070					Financiero S/.	4,120.10	5,876.20	4,641.97	4,606.04	4,660.07	4,433.43	5,178.57	4,642.96	4,318.43	3,916.51	3,247.27	6,966.95	56,608.50
4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR		150118 : LURIGANCHO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	4	8	10	10	5	3	8	8	7	10	12	93
AOI00113800076					Financiero S/.	7,367.00	7,152.52	8,176.94	7,176.94	7,176.94	8,547.17	7,626.94	8,763.23	8,763.23	8,740.26	2,390.86	4,774.98	86,657.01





AI000113800090	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	15,609.90	13,534.59	13,765.20	14,774.72	2,660.96	22,835.41	15,337.08	13,934.49	11,936.52	13,697.83	13,970.03	21,480.75	173,537.48
AI000113800092	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	18,603.68	18,673.36	20,714.02	18,351.19	7,542.83	28,390.63	20,501.61	18,163.37	17,709.58	18,933.20	18,777.40	32,986.83	239,347.70
AI000113800094	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	18,603.67	18,673.38	20,714.03	18,351.21	7,542.83	28,390.63	20,501.61	18,163.39	17,709.57	18,933.22	18,777.43	32,986.85	239,347.82
AI000113800095	5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	18,603.67	18,673.38	20,714.03	18,351.21	7,542.83	28,390.63	20,501.61	18,163.37	17,709.58	18,933.20	18,777.40	32,986.83	239,347.74
AI000113800194	0515001 - LESIONES MEDULARES	1,070.16	1,131.32	1,132.89	1,130.70	1,080.95	1,081.93	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	19,940.29
AI000113800210	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	1,070.17	1,131.29	1,132.88	1,130.67	1,080.98	1,081.89	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	19,940.22
AI000113800211	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	1,070.17	1,131.29	1,132.88	1,130.67	1,080.98	1,081.89	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	19,940.22
AI000113800214	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	1,070.17	1,131.29	1,132.88	1,130.67	1,080.98	1,081.89	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	19,940.22
AI000113800216	0515011 - SINDROME DE DOWN	1,070.17	1,131.29	1,132.88	1,130.67	1,080.98	1,081.89	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	19,940.22
AI000113800218	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	2,007.07	2,019.74	2,025.01	2,025.45	2,065.31	2,037.46	2,115.23	2,000.43	2,191.64	1,899.36	1,731.23	2,661.47	24,779.40
AI000113800219	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	2,007.10	2,019.74	2,025.04	2,025.43	2,065.32	2,037.49	2,115.26	2,000.45	2,191.64	1,899.37	1,731.23	2,661.45	24,779.52
AI000113800220	0515103 - SORDONEJUZ	2,007.10	2,019.74	2,025.04	2,025.43	2,065.32	2,037.49	2,115.26	2,000.45	2,191.64	1,899.37	1,731.23	2,661.45	24,779.52
AI000113800223	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	2,007.10	2,019.74	2,025.04	2,025.43	2,065.32	2,037.49	2,115.26	2,000.45	2,191.64	1,899.37	1,731.23	2,661.45	24,779.52
AI000113800224	0515201 - TRANSITORIOS DE APRENDIZAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113800227	0515204 - OTROS TRANSITORIOS DE SALUD MENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113800285	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	28,876.54	36,072.54	37,823.94	31,647.02	49,078.45	38,930.85	40,288.33	39,977.79	26,652.17	27,373.99	139,433.68	150,969.70	647,125.00
AI000113800286	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	3,800.00
AI000113800304	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113800307	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	2.00	2.00	4.00	2.00	0.00	2.00	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	1.00	19.00
AI000113800313	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	2,855.26	0.00	0.00	0.00	999.70	1,145.04	5,000.00	0.00
AI000113800325	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	3,237.00	3,014.58	3,025.83	3,025.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000113800327	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	78.00
AI000113800377	060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	15,609.90	13,534.59	13,765.20	14,774.72	2,660.97	22,835.41	15,337.09	13,934.50	11,936.54	13,697.83	13,970.06	21,480.75	173,537.56
AI000113800517	060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	18,603.67	18,673.38	20,714.03	18,351.21	7,542.83	28,390.63	20,501.61	18,163.37	17,709.58	18,933.20	18,777.40	32,986.83	239,347.74
AI000113800519	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	2,770.28	2,600.58	2,608.84	2,614.78	2,609.09	4,865.07	1,710.82	5.52	6.82	123.36	11.87	5,060.25	24,987.23
AI000113800520	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	27.00
AI000113800520	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	27.00



5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	46	46	47	47	47	43	61	41	46	63	50	583
AOI000113800522	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	3	3	1	3	3	108,967.00
AOI000113800656	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	68	52	65	64	70	49	19,940.22
AOI000113800657	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1,070.17	1,131.29	1,132.88	1,130.67	1,080.98	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	2,448.79	39.82	5,414.20
AOI000113800658	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	98	84	96	147	144	102	19,940.22
AOI000113800659	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1,070.17	1,131.29	1,132.88	1,130.67	1,080.98	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	2,448.79	39.82	5,414.20
AOI000113800660	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	45	37	40	45	50	29	318
AOI000113800661	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	27	15	23	38	49	42	314
AOI000113800662	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	19	21	22	22	21	16	133
AOI000113800663	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2,007.10	2,019.74	2,025.04	2,025.43	2,065.32	2,037.49	2,115.26	2,000.45	2,191.64	1,899.37	1,731.23	24,779.52
AOI000113800664	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	5	6	4	0	19
AOI000113800665	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	6	8	3	5	5	4	24,779.52
AOI000113800666	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	30	26	25	22	11	29	173
AOI000113800667	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI000113800668	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	12	8	12	13	15	10	82
AOI000113800669	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	9	5	12	7	11	9	62
AOI000113800670	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	2,448.79	39.82	5,414.20	13,312.34
AOI000113800671	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	3	5	4	5	20
AOI000113800672	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	13,312.34
AOI000113800673	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	2	3	2	3	1	13
AOI000113800674	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	3,225.17	1,402.31	782.05	2,448.79	39.82	5,414.20	13,312.34
AOI000113800675	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
AOI000113800676	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,448.81	39.85	5,414.18	13,312.37

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI000113800473	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN NEUMOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	399	497	497	468	428	321	4410
AOI000113800474	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN CARDIOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	625	681	630	695	752	583	5766
AOI000113800475	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN NEUROLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	337	189	357	357	188	367	3595
AOI000113800476	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN GASTROENTEROLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	513	360	472	248	260	292	3945
AOI000113800477	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN DERMATOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	0	0	0	0	0	0	1200
AOI000113800478	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN INFECTOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	111	111	180	173	216	76	1467
AOI000113800479	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN PSIQUIATRÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	304	304	321	297	380	358	3764
AOI000113800480	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN ENDOCRINOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	394	335	416	411	437	398	4191
AOI000113800481	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA REHABILITACIÓN	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	241	232	229	354	351	271	2878
AOI000113800482	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN GERIATRÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	73	137	87	122	98	87	1204
AOI000113800483	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN GERIATRÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	73	137	87	122	98	87	1204



[illegible]

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD00013800659	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	
																	194,932.62	

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 11.02 - SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; **CENTRADAS** EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; CON ENFOQUE DE ATENCIÓN PRIMARIA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad
1	1	1	1	1

[illegible]

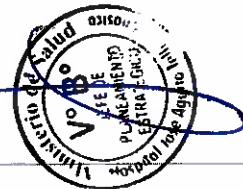
Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 11-03 - SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.04 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL • POR CURSO DE VIDA • DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7
PROGRAMACION											

[illegible]

5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150118 : LURIGANCHO	438 : PERSONA TAMIZADA	Fisico	35	35	35	35	35	35	21	30	30	30	386		
AOI00113800594		1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,513.84	9,379.05	10,703.94	4,088.53	495.12	8,836.59	16,817.12	9,411.30	8,836.59	11,507.59	11,540.51	12,460.82	114,591.00
0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	55	55	55	55	55	55	39	25	55	48	47	48	592
AOI00113800633		1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00113800634		1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,014.79	7,063.40	6,909.11	6,879.89	0.00	6,204.70	6,887.72	6,733.80	5,652.76	5,652.76	5,757.81	7,024.26	71,781.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800487	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN TRAUMA Y ORTOPEDIA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	333	333	333	333	333	333	551	493	494	428	520	377	4861
					Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	70,447.33
AOI00113800488	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN OFTALMOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	255	255	255	255	255	255	313	255	328	167	332	356	3281
					Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	70,447.33
AOI00113800489	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN UROLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	200	200	200	366	495	385	277	224	89	2466
					Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	10,733.50	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	75,814.08
AOI00113800635	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN OFTALMOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	2	0	1	0	0	1	10
					Financiero S/.	780.44	63,470.96	107,386.61	67,656.74	23,474.53	82,949.31	34,346.43	10,736.35	31,588.01	77,068.00	6,057.74	8,133.80	513,648.92
AOI00113800636	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN TRAUMATOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	212	38	32	29	23	18	652
					Financiero S/.	780.44	63,470.96	107,386.61	67,656.74	23,474.53	82,949.31	34,346.43	10,736.35	31,588.01	77,068.00	6,057.74	8,133.80	513,648.92
AOI00113800637	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN UROLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	5	5	5	0	0	7	8	9	7	46
					Financiero S/.	780.44	63,470.96	107,386.61	67,656.74	23,474.53	82,949.31	34,346.43	10,736.35	31,588.01	77,068.00	6,057.74	8,133.80	513,648.92

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 11.04 - SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800427	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN CIRUGÍA GENERAL	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	134	55	97	88	100	87	1281
					Financiero S/.	1,182.95	50,420.91	60,037.83	31,449.72	6,301.06	22,198.36	21,974.11	4,297.33	1,031.39	11,161.03	20,213.04	28,364.39	258,632.12
AOI00113800498	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	25	11	25	27	21	19	308
					Financiero S/.	1,182.93	56,651.92	60,037.84	31,449.71	70.09	22,198.37	21,974.11	4,297.33	1,031.39	11,161.03	20,213.04	28,364.39	258,632.15
AOI00113800499	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN OFTALMOLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10
					Financiero S/.	1,182.93	56,651.92	60,037.84	31,449.71	70.09	22,198.37	21,974.11	4,297.33	1,031.39	11,161.03	20,213.04	28,364.39	258,632.15
AOI00113800713	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN UROLOGÍA	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	5	5	5	0	2	7	7	9	7	47
					Financiero S/.	1,182.93	56,651.92	60,037.84	31,449.71	70.09	22,198.37	21,974.11	4,297.33	1,031.39	11,161.03	20,213.04	28,364.39	258,632.15
AOI00113800714	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN ANESTESIOLOGÍA Y ANALGESIA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	106	75	154	118	125	18	1496
					Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.83	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	70,447.41

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 12.01 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800680	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.11	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.62

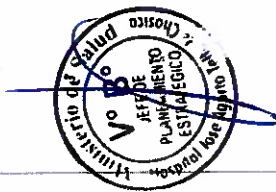
Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 12.02 - SERVICIO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

3330604 - NEONATO AFECTADO POR INFECCION, DM Y RPM)	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	7
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	2	6	1	1	1	0	29
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330608 - SIFILIS CONGENITA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330609 - ONFALITIS	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330610 - SEPSIS NEONATAL	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	4	1	1	0	2	29
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICITERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	7	6	5	3	53
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150117 : LOS OLIVOS	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	1	2	35
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	7
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	9	4	3	3	7	0	146
				Financiero S/.	2,080.96	1,698.26	1,501.27	1,428.73	1,468.46	2,188.30	2,187.32	1,859.12	1,495.52	3,798.67	1,781.18	6,215.60	27,703.39
3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150118 : LURIGANCHO	239 : RECIEN NACIDO	1 : Muy Alta	Fisico	85	85	85	85	85	68	63	58	68	58	60	885	
				Financiero S/.	18,331.92	16,926.86	16,891.79	17,037.56	9,724.14	6,895.93	11,304.46	19,166.19	14,568.79	16,440.80	17,646.66	16,723.88	176,858.98
3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150118 : LURIGANCHO	239 : RECIEN NACIDO	1 : Muy Alta	Fisico	82	82	82	82	82	62	62	58	57	68	58	45	840
				Financiero S/.	18,331.93	16,926.86	16,891.80	17,037.55	9,724.13	6,895.93	11,304.45	19,166.20	14,568.80	16,440.81	17,646.68	16,723.90	176,859.04
3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	7
				Financiero S/.	9,857.90	8,995.19	8,211.99	8,353.07	3,861.85	11,232.22	8,600.62	8,403.66	6,841.53	8,427.83	8,610.18	9,316.04	100,712.08
3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	1	5
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0	4
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330705 - SEPSIS NEONATAL	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	3	4	0	1	0	0	8	
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	4
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
				Financiero S/.	9,857.88	8,995.20	8,211.95	8,353.03	3,861.86	11,232.24	8,600.59	8,403.68	6,841.55	8,427.80	8,610.15	9,316.06	100,711.99
3330711 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	1850
				Financiero S/.	780.44	63,470.96	107,386.61	67,656.74	23,474.53	82,949.31	49,076.79	10,736.35	31,588.01	77,068.00	7,468.89	8,248.13	529,904.76



[illegible]

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL " JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA "

Centro de Costo: 13.01 - DEPARTAMENTO DE GINECOBSTERICIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800619	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL " JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA "

Centro de Costo: 13.02 - SERVICIO DE GINECOLOGIA

OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				AOI00113800299	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150118 : PERSONA TRATADA	394 :	1 : Muy Alta	Físico	81	93	95	5	26	18	14	0	9	10	10	10	371
								Financiero S/.	7,924.00	7,938.63	7,964.89	7,964.89	7,964.89	7,964.89	8,264.89	7,964.89	7,964.89	7,964.89	7,964.89	9,117.09	8,921.16	97,920.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800288	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ECISION	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	34,332.77	31,910.62	33,535.57	32,585.73	3,648.31	28,421.85	36,021.26	32,410.61	28,421.85	33,496.85	1,515.05	5,716.53	302,017.00
AOI00113800289	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150118 : LURIGANCHO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	5	5
					Financiero S/.	1,614.19	1,861.56	2,086.21	55,920.12	28,420.79	10,309.47	1,981.93	11,312.80	1,634.21	1,625.18	131,422.66	152,256.88	400,446.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800060	3329701 - CESAREA	150118 : LURIGANCHO	Z10 : CESAREA	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	42	42	42	42	37	35	29	41	35	30	455
			Financiero S/.			82,907.16	73,468.41	70,578.87	60,261.77	21,893.73	213,042.28	140,836.36	69,606.84	61,678.60	71,393.84	112,949.90	82,792.24	1,061,410.00
AOI00113800692	ATENCION EN CONSULTA EXTERNA EN GINECOLOGIA	150118 : LURIGANCHO	O21 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	362	362	362	362	360	360	362	287	370	343	488	448	
			Financiero S/.			1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	70,447.33
AOI00113800693	ATENCION EN HOSPITALIZACION EN GINECOLOGIA	150118 : LURIGANCHO	Z12 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	20	18	9	27	15	26	17	382
			Financiero S/.			780.44	63,470.96	107,386.61	67,656.74	23,474.54	82,949.31	34,346.43	10,736.35	31,588.01	77,068.00	6,057.74	8,133.80	513,648.93
AOI00113800694	INTERVENCION QUIRURGICA EN GINECOLOGIA	150118 : LURIGANCHO	O87 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	20	50	35	27	31	58	49	30	28	358
			Financiero S/.			1,182.93	56,651.92	60,037.84	31,449.71	70.09	22,198.37	21,974.11	4,297.33	1,031.39	11,161.03	20,213.04	28,364.39	258,632.15
AOI00113800695	ECOGRAFIAS GINECO OBSTETRICAS	150118 : LURIGANCHO	O87 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	66	38	84	91	52	65	636	
			Financiero S/.			1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	51,002.88	37,877.88	150,313.69	77,473.94	6,072.24	51,255.42	530,738.26

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 13.03 - SERVICIO DE OBSTETRICIA MEDICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100113800300	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150118 : LURIGANCHO	207 : GESTANTE	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,238.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	429.05	349.93

AOI00113800056	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	5
					Financiero S/.	6,291.13	5,218.01	5,144.36	4,716.51	8,907.57	9,648.33	12,111.73	7,863.70	4,267.84	6,139.81	5,012.13	5,147.23	80,468.35
AOI00113800057	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	150118 : LURIGANCHO	628 : PUERPERA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	8	8	10	3	17	0	3	4	89
AOI00113800058	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	150118 : LURIGANCHO	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	1	0	0	0	0	0	37
AOI00113800059	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAUTO Y POSTPARTO	150118 : LURIGANCHO	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	13	17	5	4	11	169
AOI00113800062	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	18	1	1	7	11	4	72
AOI00113800063	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	41	41	41	41	42	42	18	17	30	34	38	415	
AOI00113800064	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	0	0	13
AOI00113800065	3329408 - HIPERMESIS GRAVIDICA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	6	0	4	9	12	17	90
AOI00113800066	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	22	22	47	29	76	45	28	44	397
AOI00113800067	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRELACIONADAS	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	3	1	4	9	5	6	88
AOI00113800069	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	2	8
AOI00113800073	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	3	3	2	5	4	1	3	3	40
AOI00113800074	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	6
AOI00113800075	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	1	2	0	2	2	35
AOI00113800346	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150118 : LURIGANCHO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	8
AOI00113800690	ATENCION EN CONSULTA EXTERNA EN GINECOLOGIA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	180	180	180	180	180	180	244	204	220	235	234	202	2419
AOI00113800691	ATENCION EN HOSPITALIZACION EN OBSTETRICIA	150118 : LURIGANCHO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	208	208	208	208	208	208	110	110	97	110	117	82	100
AOI00113800715	INTERVENCION QUIRURGICA EN OBSTETRICIA MEDICA	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	3 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	37	35	29	41	32	30	444
					Financiero S/.	1,182.93	56,651.92	60,037.84	31,449.71	70.09	22,198.37	21,974.16	4,297.32	1,031.38	11,161.04	20,213.05	28,364.47	258,632.28

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800601	3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESSENCIALES	150118 : LURIGANCHO	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	1 : Muy Alta	Fisco	2	2	2	2	2	2	1	1	1	4	4	4	27
					Financiero S/.	1,139.19	2,323.37	1,153.32	1,153.55	1,255.85	1,293.57	1,483.79	1,153.32	1,153.32	1,153.32	1,167.69	1,440.71	15,871.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800061	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150118 : LURIGANCHO	208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Fisco	38	38	37	37	37	37	29	26	28	25	30	388	388
					Financiero S/.	36,762.52	36,117.05	25,222.67	25,551.69	9,331.64	37,500.47	54,513.52	24,940.50	23,500.47	74,096.42	26,720.44	33,691.61	397,949.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo : 13.04 - SERVICIO DE OBSTETRICES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800032	3329101 - AQV MASCULINO	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	0	2	1	2	0	24
					Financiero S/.	171.40	181.61	182.13	258.36	391.81	2,268.53	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	5,142.05
AOI00113800033	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	400.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	5,150.02
AOI00113800034	3329103 - AQV FEMENINO	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	10	10	9	7	4	4	86
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	400.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	5,150.02
AOI00113800035	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	400.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	5,150.02
AOI00113800036	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	7
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	400.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	5,150.02
AOI00113800037	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	8	8	12	6	6	11	9	8	104
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800038	3329107 - METODOS DE BARRERA	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	1	9	5	5	3	37
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800039	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	0	2	2	2	3	2	2	1	3	2	23
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800040	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	4	0	0	1	2	2	21
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800041	3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800042	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800043	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800044	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	1	1	2	0	2	1	25
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800045	3329114 - CONDON FEMENINO	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800046	3329115 - IMPLANTE	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	16	17	25	24	10	20	184
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.72	272.08	182.13	182.13	176.38	322.77	4,950.02
AOI00113800093	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	349	241	309	327	338	311	2775
					Financiero S/.	538.07	1,100.27	558.71	540.45	764.64	1,560.19	2,650.00	546.13	541.46	538.07	540.10	664.77	10,542.86
AOI00113800096	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	538.06	1,100.27	558.71	540.46	500.00	1,560.19	2,649.98	544.00	541.45	538.06	540.12	664.76	10,276.06
AOI00113800098	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	538.06	1,100.27	558.71	540.46	500.00	1,560.19	2,650.00	544.00	541.45	538.06	540.12	664.76	10,276.08
AOI00113800314	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.75	272.13	182.29	182.22	176.46	322.86	4,950.52
AOI00113800315	3329117 - EXTRACCION O REMOCION DEL IMPLANTE	150118 : LURIGANCHO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	11	7	7	2	1	1	53
					Financiero S/.	171.35	181.49	182.14	258.34	200.00	2,268.49	552.82	272.08	182.13	182.13	176.38	322.80	4,950.15

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800531	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE EMER. Y CUID. CRIT.	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.62

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800189	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150118 : LURIGANCHO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	49	0	0	0	77	0	126
						2,414.19	2,736.10	3,529.13	3,404.68	2,598.40	2,516.97	2,746.82	3,403.40	2,403.40	2,403.40	3,327.31	3,050.20	34,534.00
AOI00113800213	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4570	4516	5119	4359	4204	4301	54069
						122,839.60	143,313.56	138,103.26	141,103.10	271,311.20	139,073.98	149,654.27	134,279.44	104,879.47	126,757.94	127,796.69	138,199.49	1,737,312.00
AOI00113800258	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	5200	5200	5200	5200	5200	5200	5387	5480	6061	5213	5200	5200	63741
						215,762.49	259,578.48	235,527.16	239,422.02	342,392.59	196,501.02	237,690.91	211,059.74	181,349.33	207,281.78	202,703.47	213,799.01	2,743,068.00
AOI00113800259	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	730	730	730	730	730	730	817	964	942	854	858	808	9623
						47,503.97	97,430.42	98,709.65	98,777.65	147,073.99	64,776.94	112,160.25	84,895.24	197,729.97	224,849.56	51,092.38	62,586.98	1,287,587.00
AOI00113800265	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	72	72	72	72	72	72	74	73	77	86	75	76	893
						198,680.77	196,581.16	197,929.73	189,036.53	238,460.04	229,114.27	203,802.35	193,755.79	170,119.72	198,140.52	158,962.38	190,111.74	2,364,695.00
AOI00113800341	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150118 : LURIGANCHO	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	6
						2,414.19	2,749.60	3,529.13	3,445.41	2,611.98	2,530.54	2,773.96	2,444.04	2,444.04	2,444.04	3,351.43	2,795.64	33,534.00
AOI00113800622	ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	5100	5000	6000	6000	6500	5500	5387	5480	6061	5213	5100	5109	66450
						44,896.73	42,848.99	43,689.19	42,868.05	18,944.53	39,754.53	102,676.63	68,057.19	35,817.71	108,069.06	52,030.76	102,232.55	701,885.92
AOI00113800642	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						9,003.90	8,898.51	9,110.92	9,362.50	9,312.63	9,027.04	9,144.78	9,061.88	130.20	26,713.99	0.00	1,054.65	100,821.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo : 14.03 - SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800604	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	14	7	7	8	5	111
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,500.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	96,500.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800263	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	14	7	7	8	5	114
						97,125.59	150,661.13	156,820.56	131,256.97	109,146.41	139,609.17	105,865.48	100,002.38	79,635.02	122,639.59	99,608.48	101,318.22	1,393,689.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo : 15.01 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800588	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DTO. DE ENFERMERIA	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.62

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo : 15.04 - SERVICIO DE ATENCION DE ENFERMERIA EN EMERGENCIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI00113800686												
ESTERILIZACION DE MATERIAL MEDICO												
QUIRURGICO												
150118:												
LURIGANCHO												
ACCION												
Fisco	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
1 : Muy Alta												
Financiero S/. 44,896.73	42,848.98	43,689.19	42,868.05	18,944.53	39,754.53	107,676.63	68,057.19	35,817.90	108,069.06	52,030.75	102,232.54	701,886.08

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 15.05 - SERVICIO DE ATENCION DE ENFERMERIA EN CONSULTA EXTERNA

PREVENIR; VIGILAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00113800704	3325-401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	8	2	4	4	5	3	4	3	4	3	3	46		
					Financiero S/.	1,325.03	1,303.00	1,704.20	1,059.41	940.67	2,025.13	2,212.74	1,302.79	384.39	0.00	26.77	242.60	12,526.73	
AOI00113800705	3325-402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	8	6	4	4	2	2	2	2	1	2	1	35		
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.41	940.65	2,025.06	2,212.70	1,302.78	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.50	
AOI00113800706	3325-403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	7		
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.41	940.65	2,025.06	2,212.69	1,302.75	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.46	
AOI00113800707	3325-404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	70	65	70	65	57	65	70	65	61	69	57	64	778	
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.41	940.65	2,025.06	2,212.69	1,302.75	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.46	
AOI00113800708	3325-405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	4		
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.41	940.65	2,025.06	2,212.69	1,302.75	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.46	
AOI00113800709	3325-406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2		
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.41	940.65	2,025.06	2,212.69	1,302.75	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.46	
AOI00113800710	3325-407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	2	0	0	0	1	1	1	0	5		
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.41	940.65	2,025.06	2,212.69	1,302.75	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.46	
AOI00113800711	3325-408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150118 : LURIGANCHO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
					Financiero S/.	1,325.02	1,303.03	1,704.18	1,059.42	940.65	2,025.06	2,212.69	1,302.75	384.34	0.00	26.75	242.58	12,526.47	

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 16.01 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

PORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

MAEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800585	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,605.21	22,639.58	20,488.93	20,417.55	15,934.11	9,549.13	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.62

Unidad Ejecutora : 0001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 16.02 - SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

PARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

EL 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100113800586	EXAMENES DE LABORATORIO	150118 :	050 :	1 : Muy Alta	Físico	25703	25703	25703	25703	25703	25703	31158	31064	31820	31826	26508	18801	325395
		LURIGANCHICO	EXAMEN		Financiero S/.	8,374.41	107,425.42	62,903.06	103,942.46	60,045.85	24,796.12	103,684.80	245,396.12	70,210.07	125,834.14	34,264.92	140,812.62	1,082,689.99

Unidad Ejecutora : 0001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 16.03 - SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES

garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre-

EL 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AID00113800587	EXAMEN DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	150118 : LURIGANCHO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/. 8,374.42	4179	4179	4179	4179	4179	4179	4643	4322	5086	5055	4920	3914	53014
						102,425.42	62,903.07	103,942.47	60,045.84	24,796.12	103,684.79	245,396.12	70,210.10	125,834.13	34,264.92	140,812.61	1,082,690.01	

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 17.01 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800584	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO APOYO AL TRATAMIENTO	150118 : LURIGANCHO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						4,605.09	22,639.58	20,488.96	20,417.55	15,933.86	9,549.21	20,284.72	8,283.07	14,979.15	27,113.37	7,533.75	23,104.05	194,932.36

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 17.02 - SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800582	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN NUTRICION	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	360	360	360	360	360	360	360	360	363	360	385	360	4348
					Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	70,447.33
AOI00113800583	5000469 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150118 : LURIGANCHO	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	9500	9500	9500	9500	9500	9500	13508	12795	13563	13741	13485	13261	137353
					Financiero S/.	0.00	198,108.74	205,916.60	189,444.96	85,070.00	182,070.75	12,666.50	0.00	86,415.71	18,157.00	199,249.54	79,298.20	1,256,398.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 17.03 - SERVICIO SOCIAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800579	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN SERVICIO SOCIAL	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	410	440	520	570	200	300	217	217	331	202	386	105	3898
					Financiero S/.	1,373.16	16,090.78	20,643.65	8,174.01	5,366.75	5,093.86	6,140.63	2,937.14	800.07	1,011.06	650.31	2,165.91	70,447.33
AOI00113800580	5000455 - APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	650	980	900	900	840	815	636	685	928	635	827	601	9397
					Financiero S/.	0.00	10,500.00	10,500.00	0.00	14,000.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"

Centro de Costo: 17.04 - SERVICIO DE PSICOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	42	702
AOI00113800612					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150118 : LURIGANCHO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	21	21	21	26	21	21	26	26	262
AOI00113800613					Financiero S/.	2,007.91	10,422.67	5,666.90	7,358.90	15,022.90	2,606.74	10,910.92	10,936.34	1,675.76	9,394.38	8,830.15	18,395.94	103,229.51
0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	0	0	15
AOI00113800631					Financiero S/.	6,655.35	6,494.26	6,481.21	6,628.86	6,516.88	16,626.10	5,577.57	2,072.65	2,072.65	1,212.48	53.37	1,673.60	62,064.98
5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	5	11	2	6	6	8	86	
AOI00113800651					Financiero S/.	6,955.50	6,319.99	6,858.25	6,894.92	11,463.17	8,074.90	6,642.98	6,184.98	5,568.79	713.00	166.45	370.07	66,213.00
0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	51	54	51	59	48	35	598	
AOI00113800652					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150118 : LURIGANCHO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	19	19	19	19	19	19	18	19	13	18	25	25	232	
AOI00113800653					Financiero S/.	2,007.91	10,422.67	5,666.91	7,358.91	15,022.90	2,606.75	10,910.91	10,936.33	1,675.75	9,394.37	8,830.15	18,395.93	103,229.49
0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	135	135	135	135	135	135	101	147	110	120	144	72	1504	
AOI00113800654					Financiero S/.	6,655.34	6,494.25	6,481.22	6,628.86	6,516.89	16,626.10	5,577.58	2,072.66	2,072.66	1,212.48	53.37	1,673.60	62,565.01
5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	57	57	57	57	57	57	79	64	57	65	98	51	756	
AOI00113800655																		



TRATADA

Financiero S/. 6,655.34 6,494.25 6,481.22 6,628.86 6,516.89 16,626.10 5,577.58 2,072.66 2,072.66 53.37 2,173.60 62,565.01

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800562	ATENCION EN CONSULTA EXTERNA EN PSICOLOGIA	150118 : LURIGANCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	416	416	416	412	420	420	727	404	724	678	700	570	6303
AOI00113800648	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	85	85	86	86	86	86	40	91	67	60	100	43	915
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,500.00	0.00	26,000.00	35,500.00

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 17.05 - SERVICIO DE FARMACIA

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800581	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150118 : LURIGANCHO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	19000	19000	19000	19000	19000	20244	19882	21368	19000	18694	17833	17833	231021
					Financiero S/.	1,914.19	61,926.25	383,127.85	20,943.60	120,485.68	30,277.35	96,826.85	177,185.44	93,793.77	176,068.57	29,552.54	225,573.91	1,417,676.00
AOI00113800718	0000271. ATENCION ESPECIALIZADA	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	11000	11000	11000	11000	10000	0	0	65000
					Financiero S/.	0.00	0.00	98,362.00	264,391.00	198,317.00	321,932.75	38,434.99	26,261.00	6,066.52	517.50	1,302.35	1,959.90	957,545.01
AOI00113800719	0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150118 : LURIGANCHO	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	0	0	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	0	90000
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	198,317.00	321,932.75	38,434.96	26,261.00	6,066.53	517.50	1,302.35	1,959.90	594,791.99

Unidad Ejecutora : 001138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"
Centro de Costo: 18.01 - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00113800110	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	55	55	60	60	55	60	57	53	175	180	53	100	963
					Financiero S/.	2,290.03	1,323.87	2,237.24	1,319.81	799.64	3,729.65	1,417.38	1,320.05	1,244.27	1,202.48	1,309.72	6,699.66	24,893.80
AOI00113800113	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	100	92	140	120	95	95	108	101	175	180	88	170	1464
					Financiero S/.	2,290.05	1,323.84	2,237.24	1,319.80	799.61	3,729.62	1,417.38	1,320.03	1,244.26	1,202.45	1,309.74	6,699.68	24,893.70
AOI00113800115	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	55	55	55	55	55	55	64	56	105	110	43	105	813
					Financiero S/.	2,290.05	1,323.84	2,237.24	1,319.80	799.61	3,729.62	1,417.38	1,320.03	1,244.26	1,202.45	1,309.74	6,699.68	24,893.70
AOI00113800118	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	2,290.05	1,323.84	2,237.24	1,319.80	799.61	3,729.62	1,417.38	1,320.03	1,244.26	1,202.45	1,309.74	6,699.68	24,893.70
AOI00113800120	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	35	35	35	35	35	35	29	21	50	45	30	30	415
					Financiero S/.	2,290.05	1,323.84	2,237.24	1,319.80	799.61	3,729.62	1,417.38	1,320.03	1,244.26	1,202.45	1,309.74	6,699.68	24,893.70
AOI00113800122	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	2,290.05	1,323.84	2,237.24	1,319.80	799.61	3,729.62	1,417.38	1,320.03	1,244.26	1,202.45	1,309.74	6,699.68	24,893.70
AOI00113800124	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150118 : LURIGANCHO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	27	21	45	45	29	50	517
					Financiero S/.	2,290.05	1,323.84	2,237.24	1,319.80	799.61	3,729.62	1,417.38	1,320.03	1,244.26	1,202.45	1,309.74	6,699.68	24,893.70
AOI00113800128	0068101 - RASPAJE DENTAL	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	0	7	9	9	0	10	95
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,751.77	0.00	5,210.07	1,166.67	1,258.49	0.00	1,166.67	1,559.14	4,899.17
AOI00113800130	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	60	60	60	60	60	60	45	53	57	57	60	52	684
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,751.79	0.00	5,210.07	1,166.65	1,258.49	0.00	1,166.65	1,559.14	4,899.23
AOI00113800133	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150118 : LURIGANCHO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	183	186	130	130	150	150	1829
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,751.79	0.00	5,210.07	1,166.67	1,258.49	0.00	1,166.67	1,559.14	4,899.17



